



9 de junio de 2023
Circular VD-24-2023

A LA COMUNIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA

Asunto: Convocatoria PUBLICARE II-2023 “Apoyo para mujeres académicas interinas y en propiedad que desean culminar su publicación”

La Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente, y con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Vicerrectoría de Acción Social y el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) presentan la Convocatoria PUBLICARE II-2023.

Publicare es una iniciativa creada con la intención de constituirse en una acción afirmativa institucional para atender las inequidades y brechas de género históricas entre el personal docente y que afectan a las mujeres que quieren avanzar en su carrera académica. Puede conocer más información sobre este espacio y su trayectoria en la siguiente publicación:

[PUBLICARE se convirtió en un espacio de apoyo colectivo y sentido de pertenencia para personal académico femenino](#)

Luego de dos exitosas convocatorias anteriores, en las que 12 mujeres en propiedad participaron en el II ciclo 2022 y 12 mujeres interinas participaron en el I ciclo 2023, esta edición continuará brindando la oportunidad a mujeres académicas que se encuentren en ambos escenarios y que desean contar con apoyo para finalizar publicaciones inconclusas hasta ahora.

Este apoyo se concretará en tiempo docente u horas asistente, así como en un espacio de acompañamiento para que las participantes culminen y envíen a publicación artículos científicos o capítulos derivados de tesis de posgrados o de proyectos de Investigación, Docencia y Acción Social.

En el documento adjunto a esta Circular podrán encontrar los lineamientos que regirán esta convocatoria, como detalles sobre la población beneficiaria, requisitos para concursar y las modalidades de participación definidas.





Circular VD-24-2023

Página 2

Las postulaciones se recibirán **del 12 al 23 de junio de 2023**, mediante el formulario web habilitado en el enlace <https://forms.office.com/r/BzbqP4qK4t>. Los resultados se anunciará por los canales institucionales a más tardar el 10 de julio de 2023.

Para poder completar y enviar el formulario anterior, deberá estar autenticada en Microsoft 365 con su usuario y contraseña institucional (su dirección @ucr.ac.cr). Si no cuenta aún con estas credenciales, puede solicitarlas al Centro de Informática, llamando al teléfono 2511-5000.

Cualquier otra consulta relacionada con la Convocatoria PUBLICARE II-2023 se puede canalizar a través de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) mediante el teléfono 2511-8365 o el correo electrónico rifed@ucr.ac.cr.



Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

RPC/AVM

Adjunto: Documento de Lineamientos para la Convocatoria PUBLICARE 2023